

## CIRCULAR INFORMATIVA

# REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE 2018 Y PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2019.

## EVALUACIÓN 2018.

El sábado 1 de diciembre nos reunimos en Córdoba, un año más para celebrar la **Jornada de Trabajo**, en la que han participado representantes de las **Asociaciones Federadas de Andalucía** (entre ellos, personas afectadas por problemas de salud mental, familiares, técnicos y directivos), con el objetivo de **evaluar las actuaciones desarrolladas en el año 2018**, así como **consensuar y priorizar el plan de actuación y actividades que se van a desarrollar por la Federación**, en coordinación con las **Asociaciones Federadas**, durante el año 2019.



*FOTO 1: Asistentes a la Jornada de Planificación. Momento de la explicación del desarrollo de la misma.*

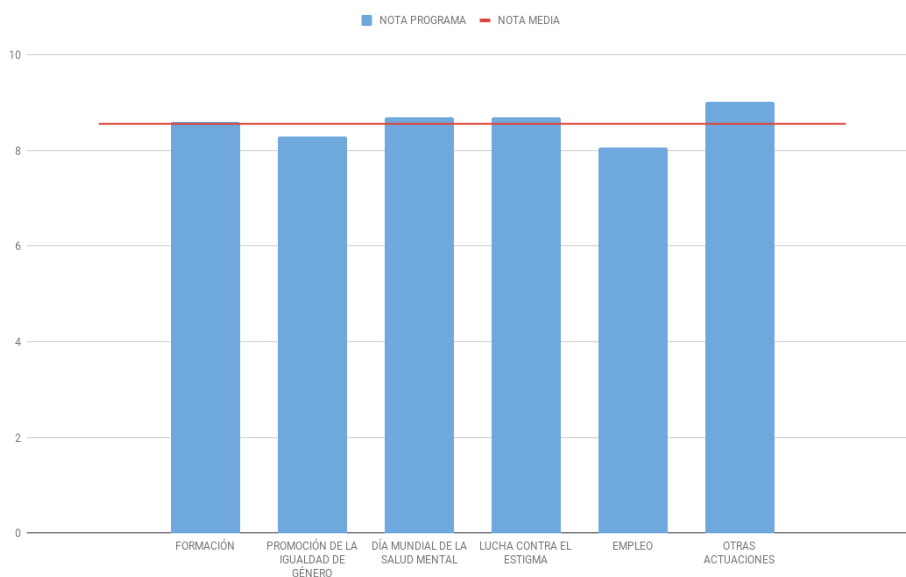
Comenzamos la sesión de trabajo con la **exposición de las actuaciones llevadas a cabo en 2018**, pasando a continuación a la evaluación de las mismas, a través de un **documento evaluativo**, siendo el resultado de la misma de 8'56 puntos sobre 10 (Gráfico 1), como nota media global.

En la siguiente tabla (Tabla 1) se muestra el resultado de la evaluación:

| PROGRAMA                                                                      | NOTA |
|-------------------------------------------------------------------------------|------|
| FORMACIÓN                                                                     | 8'60 |
| PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO                                            | 8'30 |
| DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL                                                | 8'69 |
| LUCHA CONTRA EL ESTIGMA                                                       | 8'69 |
| EMPLEO                                                                        | 8'07 |
| OTRAS ACTUACIONES ( DDHH Y SALUD MENTAL/ CALIDAD/ ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA) | 9'02 |

**TABLA 1:** Notas medias obtenidas de las puntuaciones de las actividades realizadas en cada área del año 2018.

\*En la votación se evaluó asignando al valor 5 la máxima puntuación, no obstante, y para una mejor comprensión, en el gráfico a se han representado los resultados obtenidos, extrapolando a un valor de puntuación máxima igual a 10.



**GRÁFICO 1:** Notas Medias obtenidas en las áreas evaluadas y Nota Media Global.

Finalizada la evaluación de las diferentes acciones desarrolladas en el año 2018, pasamos a la planificación del año 2019.

## PROPUESTAS PARA 2019.

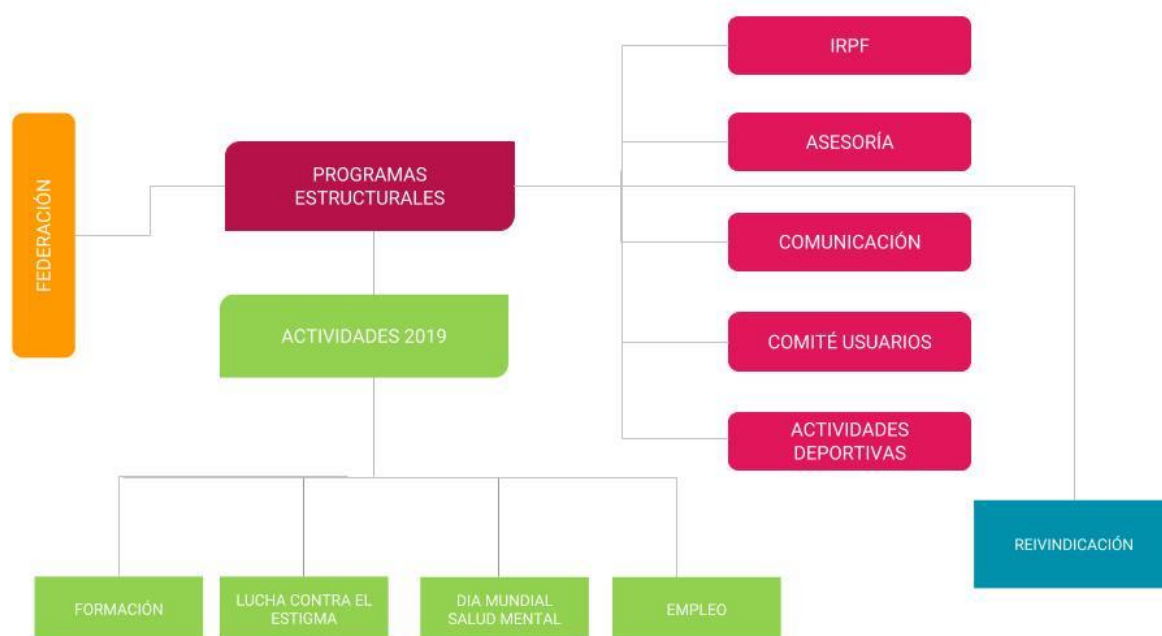
Con el objetivo de consensuar entre todas y todos cuáles son las acciones a ejecutar en 2019, se inició la segunda parte de esta Jornada de trabajo. Para ello se organizó la jornada en dos secciones: una de trabajo individual, y otra de puesta en común y debate a través de grupos, con la finalidad de consensuar las acciones, que en función de la votación obtenida, prioridad dada y los recursos económicos disponibles se pondrán en marcha en el 2019.



*FOTO 2: Las participantes y los participantes debatiendo en grupo trabajando en grupo las acciones en la Jornada de Planificación 2019.*

Este año, el método de trabajo se modificó con respecto a los años anteriores. Por un lado se informó de los programas estructurales de que realiza la Federación, ya que estos programas hay que llevarlos a cabo por estar sujetos a subvenciones estructurales y tratarse de funciones esenciales de la Federación. En este apartado (Programas Estructurales) se introdujo como parte esencial de la estructura de la Federación, las acciones de “Influencia Institucional” (Reivindicaciones) que sí serían sometidos a valoración, debate y acuerdo entre todas y todos para priorizar las materias que serían objeto de tratamiento, elaboración de informes, análisis y solicitudes de reuniones institucionales en el 2019.

De esta forma y como novedad, se realizó una valoración de forma separada de este nuevo apartado introducido en los programas estructurales, el de reivindicaciones (Influencia Institucional).



**GRÁFICO 2:** Esquema de los programas y actividades de la FEAFES Andalucía Salud Mental.

En cuanto a la forma de votación del conjunto de las actividades para darle prioridad fue la siguiente: Por un lado votaron todas las personas asistentes a la reunión de manera individual, del 0 al 10 (donde 0 es el valor más bajo y 10 el más alto), sin posibilidad de otorgar la misma puntuación a una misma actividad dentro de un bloque (al estilo de las votaciones en Eurovisión). Una vez finalizada la misma, y con el mismo criterio de votación, se organizaron grupos de trabajo,

donde pusieron en común sus valoraciones, apreciaciones y/o comentarios, y se realizó una segunda votación para trasladar una opinión conjunta de grupo al plenario.

Tanto para la valoración individual, como para la grupal, se utilizaron dos documentos de trabajo diferenciados:

- A. Una primer **documento de trabajo** que contenía varias propuestas de líneas de trabajo para el área de Influencia Institucional (REIVINDICACIONES), con la opción de añadir nuevas líneas que no contenía el documento.
- B. Un **segundo documento** que contenían varios ítems de acciones a ejecutar en 2019 distribuidos por bloques o áreas (Formación, Día Mundial de la Salud Mental, Campañas específicas, y Sensibilización). Igualmente se contemplaba, a través de un apartado en cada área, la propuesta de otras actuaciones.



*FOTO 3: Asistentes a la Jornada de Planificación. Momento de mostrar los resultados del Trabajo en Grupo.*

# REIVINDICACIONES.

Las líneas más votadas dentro del Programa Estructural de Influencia Social, para poner el foco de atención, centrar la opinión pública e institucional en el año 2019, fueron los que se muestran en el Gráfico 3:

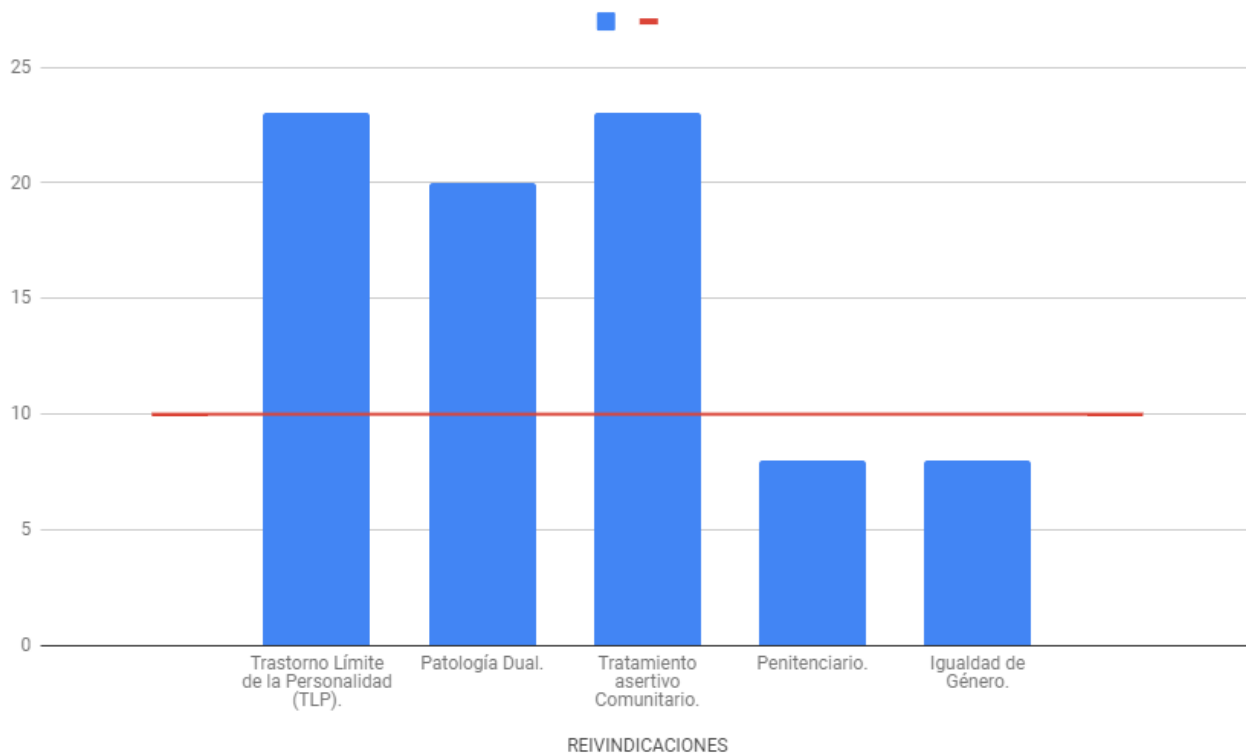


GRÁFICO 3: Propuestas más votadas en el Área de Influencia Institucional.

Para poder ejecutar estas líneas priorizadas, la Federación propone una **ficha específica** (Foto 4) para que las entidades puedan cumplimentar y proponer desde su punto de vista, los contenidos concretos a lograr dentro de esa materia, así como actuaciones que se pueden desarrollar de forma coordinada desde la Federación y el conjunto a las entidades federadas para lograr objetivos propuestos y consensuar cómo, cuándo y con quién vamos a realizar esas actuaciones encaminadas a mejorar la realidad elegida como prioritaria en el 2019.



## FICHA DE REIVINDICACIÓN

Nombre:

Asunto

|  |
|--|
|  |
|  |

Objetivos a conseguir

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

Datos básicos sobre el asunto

*FOTO 4: Documento: Ficha de reivindicación para cumplimentar por las entidades Federadas.*

Todo ello sin perjuicio que la Federación mantenga como reivindicaciones todas y cada una de las que se contienen en el **documento** que se aprobó en la Asamblea de FEAFES Andalucía Salud Mental y que recoge todas las necesidades de mejora que tiene el colectivo en cada una de las parcelas y, en función de la agenda política, los días internacionales, las reuniones a las que asistamos, comisiones, jornadas, congresos o reuniones con instituciones implicadas y otros agentes sociales, se seguirán defendiendo y reivindicando dando cuenta de ello a los órganos de gobierno, comisiones técnicas y asociaciones federadas.

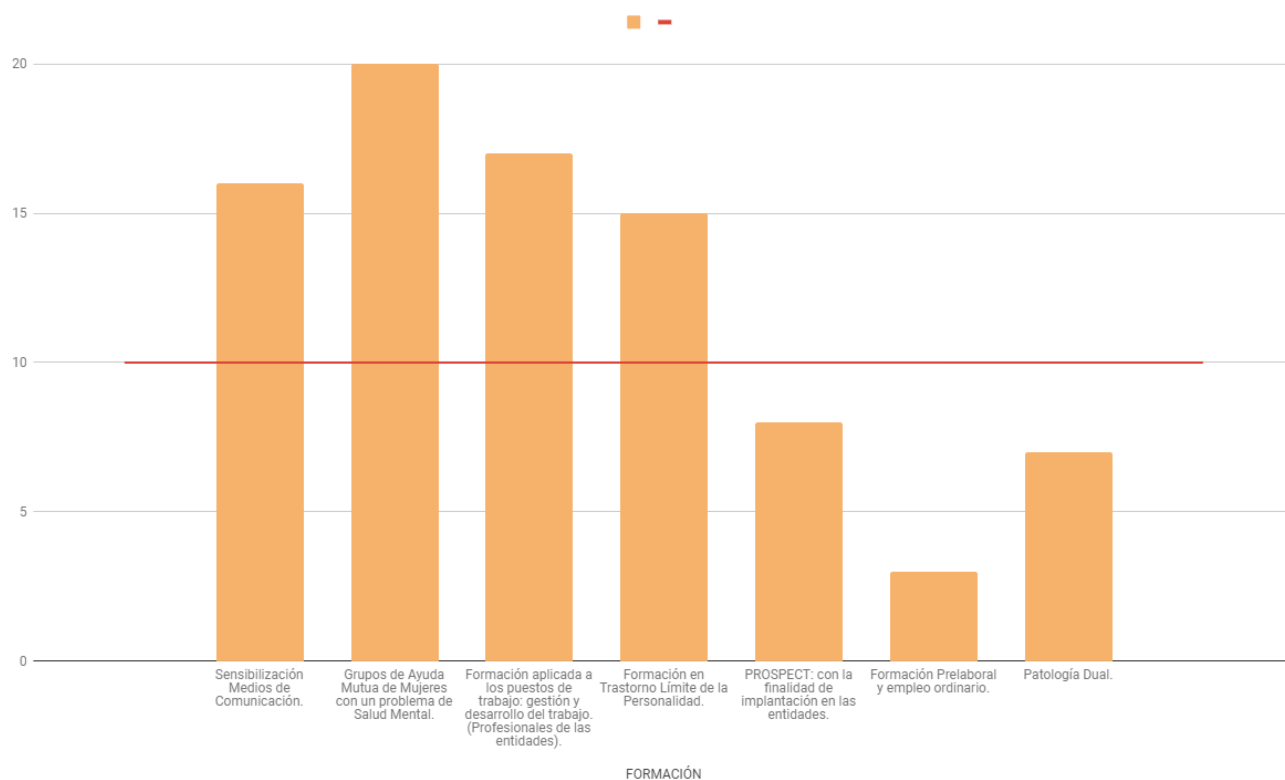
Tras las dinámicas de trabajo, la exposición de los grupos, votación y priorización realizada a mano alzada por el plenario, que las acciones reivindicativas de FEAFES Andalucía Salud Mental para el 2019 se centrarán a las siguientes materias: 1) Abordaje y atención integral de las personas afectadas por Trastorno Límite de la Personalidad y sus familias; 2) Atención y atención de los problemas de adicciones graves y salud mental ( Patología Dual); y 3) Implantación efectiva y real de los equipos de tratamiento asertivo comunitario.

# ACCIONES A REALIZAR EN 2019.

En cuanto a las acciones a realizar en el año 2019, los resultados por bloque, s del trabajo en grupo fueron los siguientes:

## FORMACIÓN.

En materia de formación las acciones propuestas y priorizadas fueron las que se reflejan en el Gráfico 4. *Tenemos que mencionar que todas las acciones de formación están sujetas a presupuesto y financiación que posea la propia Federación para su desarrollo.*



**GRÁFICO 4:** Resultados de la valoración de las acciones dentro del bloque de Formación.

*\*Toda la formación está sujeta al presupuesto y a la financiación de la misma.*

## JORNADA: “CÓMO ABORDAR LA SALUD MENTAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”.

Se trabajará, en una Jornada, para tratar la imagen que se trasmite y la falta de salud mental en los medios de comunicación. Esta jornada estaría abierta a los profesionales de los medios de comunicación de Andalucía, al movimiento asociativo de la salud mental en Andalucía y a profesionales de la salud, con el objetivo de dar mejor respuesta a las necesidades de los profesionales de la comunicación a la hora de publicar o emitir este tipo de contenido, así como detectar cuáles son los ámbitos específicos que hay que enfocar en las próximas acciones dirigidas a crear sinergias con los medios de comunicación para que éstos sean aliados en la lucha contra el estigma en salud mental.

## MUJER Y SALUD MENTAL.

### 1. GRUPOS DE AYUDA MUTUA DE MUJERES CON UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL.

Los datos arrojados por las memorias de FAISEM, los datos del Programa de Salud Mental y los de nuestras propias entidades, nos muestran una muy baja participación de las mujeres con problemas de salud mental en los recursos de apoyo social y sanitario, asimismo la realidad que nos han mostrado los informes elaborados por FEDEAFES y la Federación de Castilla y León, sobre la especial vulnerabilidad de las mujeres con problemas de salud mental ante la violencia de género, nos obliga adoptar medidas, constatadas que son eficientes, como son la dinamización de grupos de ayuda mutua de mujeres en las asociaciones federadas, para fomentar la participación, generar una red social de apoyo, un espacio de confianza para que puedan contar sus experiencias y adquirir habilidades y herramientas que permitan su empoderamiento y su recuperación.

Por ello, se pretende realizar una sesión formativa sobre cómo dinamizar y organizar grupos de ayuda mutua de mujeres en las entidades federadas.

### 2. FORMACIÓN CONJUNTA: IAM, SALUD MENTAL, FAISEM Y FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL .

En las reuniones que se han mantenido a lo largo del mes de Noviembre de 2018, con motivo de la celebración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, vinculado a la financiación obtenida por la subvención del IRPF para acciones de sensibilización y de información sobre género y salud mental, se llegó al acuerdo de la realización de una Jornada de ámbito regional para generar el conocimiento mutuo de las redes de atención a las mujeres con problemas de salud mental y la red de atención a la mujer del Instituto Andaluz de la Mujer.

Esta jornada será realizada en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, en el mes de Marzo.

## FORMACIÓN APLICADA A LOS PUESTOS DE TRABAJO.

En la Jornada de Planificación se manifestó una opinión unánime que existe la necesidad de realizar una formación conjunta para homogeneizar programas y herramientas de trabajo, mejorando el conocimiento mutuo sobre actuaciones que ya funcionan en otras entidades, y que pueden servir para mejorar la eficiencia y la eficacia de las intervenciones y actuaciones de las entidades federadas y de la propia federación.

Por ello se propone realizar un diagnóstico y selección de áreas que se entiende que son necesarias mejorar, para planificar y organizar la sesión formativa que sea prioritaria, como por ejemplo: diseño de proyectos, evaluación, gestión de la calidad, etc.

## CURSO DE FORMACIÓN EN EMPODERAMIENTO: “PROSPECT”

El curso de empoderamiento PROSPECT comienza a ser un clásico de formación del que no queremos prescindir. El objetivo de este programa era la implantación del mismo en las asociaciones federadas, siguiendo así el modelo propuesto por EUFAMI, y al que adhirió FEAFES ANDALUCÍA, junto con la Confederación SALUD MENTAL España.

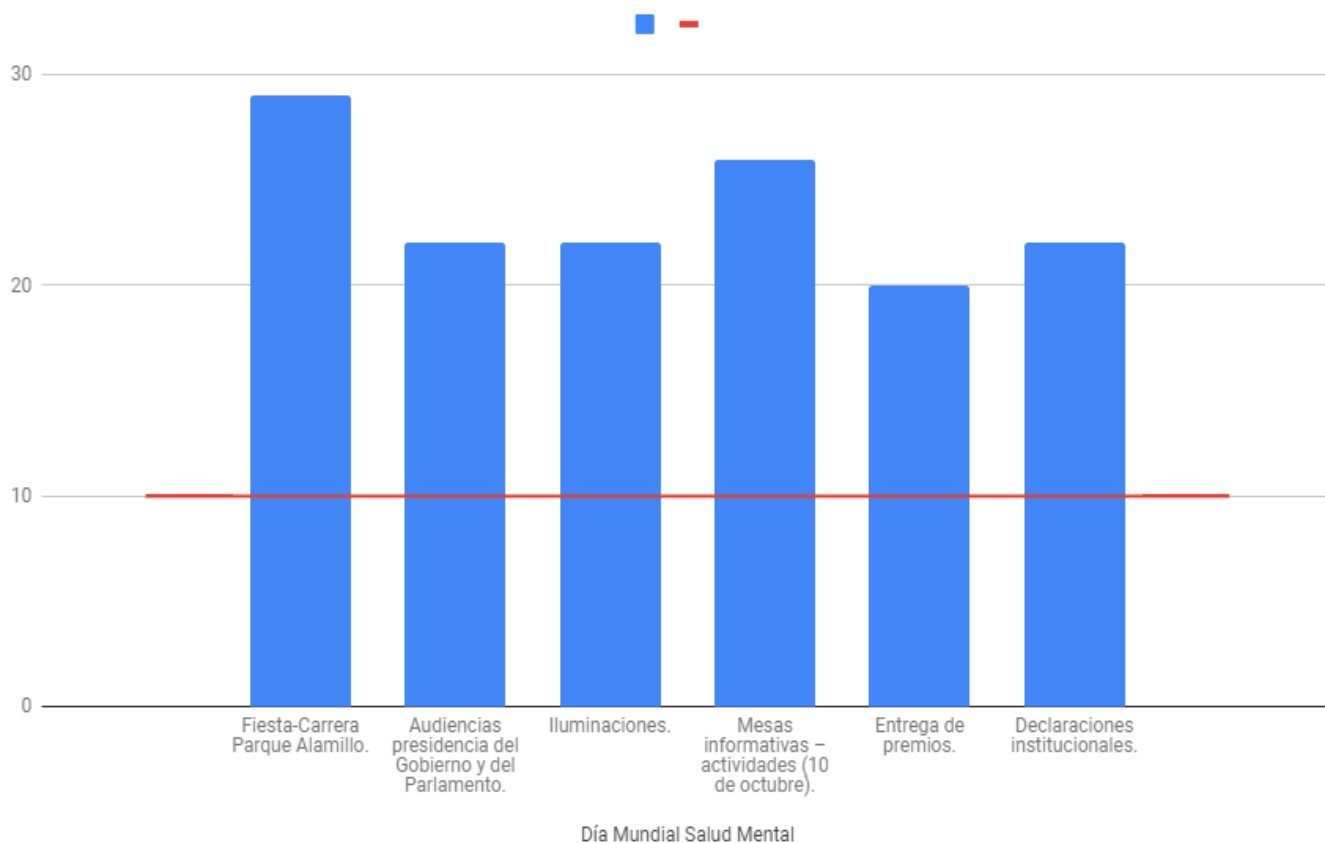
Una vez más ha salido priorizado el modelo de formación PROSPECT, con objeto promover capacidades de las personas para lograr una transformación en la misma y consiga ser la protagonista de su propia historia, a través de la participación activa. Por esta premisa y por los buenos resultados obtenidos de ediciones pasadas se hace necesario continuar con esta formación, que presenta una metodología eminentemente participativa y activa para los actores principales presentes en el abordaje de un problema de salud mental (personas con experiencia propia en salud mental, familiares y profesionales).

## TALLER FORMATIVO SOBRE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD Y SUS FAMILIAS.

Con esta acción formativa se pretende realizar un Taller informativo-formativo impartido por la Asociación Avance y dirigido a los/as profesionales de las asociaciones miembros de FEAFES Andalucía Salud Mental, así como a la red de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Andalucía que estén interesados. La finalidad es mejorar la atención y calidad de vida de las personas afectadas por un trastorno límite de la personalidad y sus familias, a través de la información y formación a los profesionales sobre una atención específica al colectivo.

# DÍA MUNDIAL SALUD MENTAL.

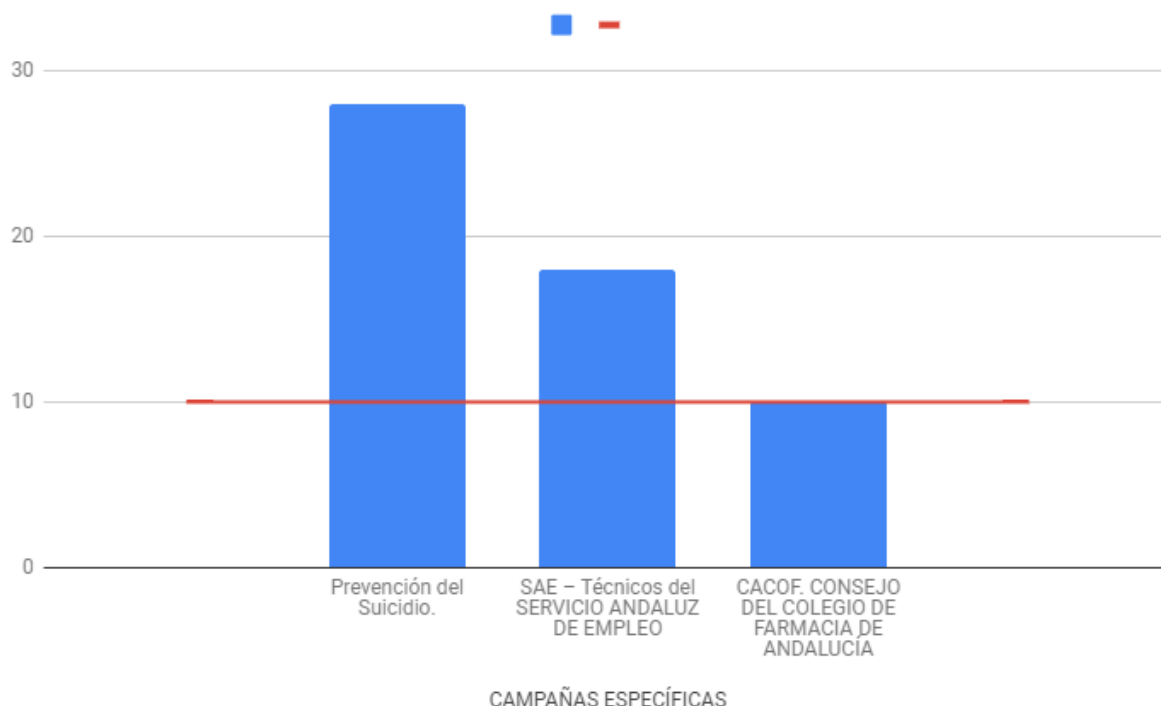
La celebración del Día Mundial de la Salud Mental sigue siendo el pilar de central que más visibilidad da a nuestro colectivo, y nos da la oportunidad de concienciar sobre los problemas relacionados con la salud mental, reivindicar, generar alianzas y movilizar esfuerzos para ayudar a mejorar. Cabe destacar por mayor número de votos dos actividades, la fiesta y carrera del color como la celebrada en 2018 en el parque del Alamillo, y mantener el formato de solicitud de audiencias a los representantes políticos, seguidas de acciones, dentro de este capítulo, como las iluminaciones, entrega de premios y mesas informativas.



**GRÁFICO 5:** Resultados de las votaciones a las acciones en el bloque “Día Mundial de la Salud Mental”.

## CAMPAÑAS ESPECÍFICAS.

Abrimos un nuevo programa en la Federación con el objeto de poner en marcha campaña de sensibilización específicas para incidir sobre algún aspecto de la vida o de los derechos de estas personas y dirigidas a un colectivo o a un fin concreto. Este año queremos incidir en tres campañas en particular:



**GRÁFICO 6:** Resultados de las líneas de las campañas específicas e ejecutar en 2019.

### CAMPAÑA PREVENCIÓN DE MUERTES POR SUICIDIO.

La muerte por suicidio figura entre las 20 causas de defunción más importantes a todas las edades a nivel mundial, es un grave problema de salud pública. Cada año muere por suicidio casi un millón de personas, siendo la principal causa problemas de salud mental. Sin embargo, mediante las intervenciones oportunas, se puede prevenir, por ello la importancia de esta campaña.

La misma, que se ejecutará a lo largo del 2019, tiene por objetivo la prevención. Para ello se realizarán las siguientes acciones:

Acción informativa/formativa, donde un/a técnico/a (experto en la materia) realizará en las entidades federadas, sesiones informativas y formativas en materia de prevención. Donde se propone abrirlo al conjunto de la sociedad, con la finalidad de dar a conocer el movimiento asociativo, el trabajo que se realiza, así como poder utilizar los diferentes los servicios a aquellas familias, que por desconocimiento, lo necesiten.

Elaboración de un decálogo/guía/manual sobre prevención que será distribuido por las entidades federadas y la red de entidades con las que trabajamos.  
Acciones de influencia social (redes sociales y web) con motivo del Día Internacional.

### **CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN A LOS TÉCNICOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**

El objeto de poner en marcha esta campaña es el de mejorar las condiciones en las que las personas con problemas de salud mental acceden a los servicios del Servicio Andaluz de Empleo, para facilitar el acceso de las personas con problemas de salud mental a los puestos de empleo ordinarios, y los destinados por reserva de plazas específicas para nuestro colectivo y a la formación para el empleo, escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo.

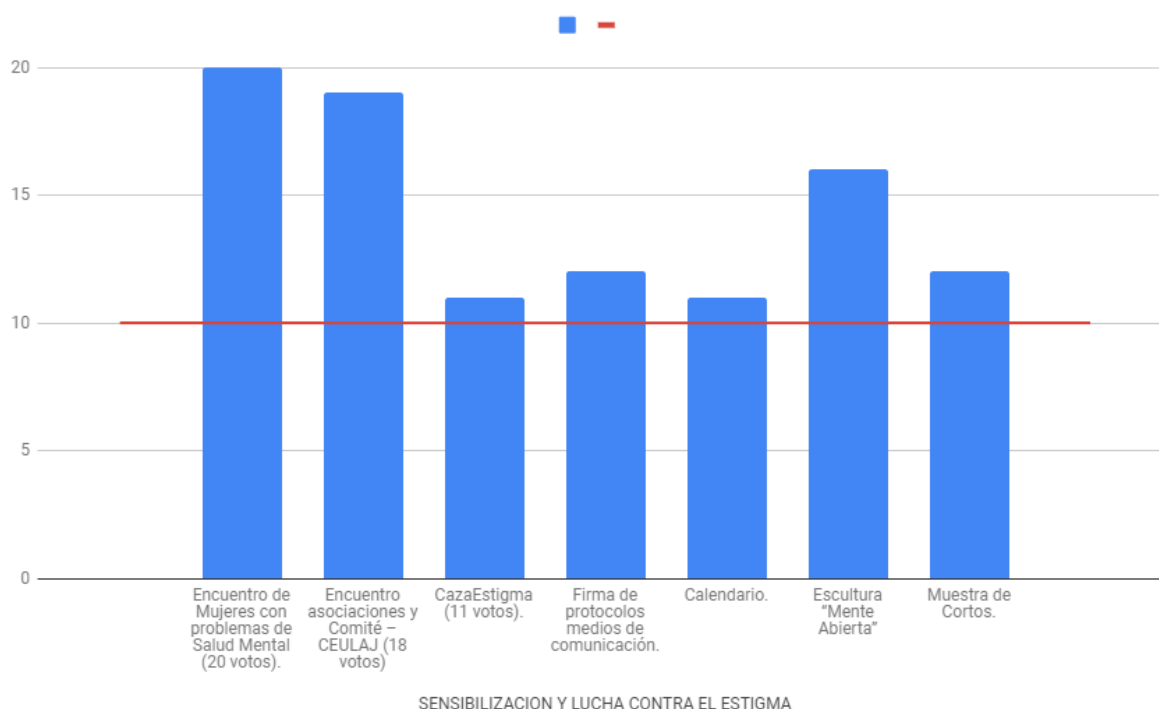
Además debe tener un segundo objetivo que es de formar e informar a los trabajadores y trabajadoras de la red del Servicio Andaluz de Empleo sobre los problemas de salud mental como discapacidad, necesidades de apoyo con el enfoque comunitario y visión de la recuperación.

### **CAMPAÑA DESTINADA A LOS COLEGIOS DE FARMACIA Y RED FARMACÉUTICA DE ANDALUCÍA.**

El objetivo de esta campaña aprovechar la cercanía y capilaridad de la red de farmacias de Andalucía (3.879 farmacias) para informar a la población y luchar contra el estigma que provoca la enfermedad mental, además de ofrecer a los profesionales de la farmacia criterios básicos de actuación para el apoyo a cuidadores y familiares mediante sesiones formativas; así como ofrecer información de hábitos saludables a nuestro pacientes. Todo ello con la finalidad de aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía.

# SENSIBILIZACIÓN Y LUCHA CONTRA EL ESTIGMA.

Los resultados de este fueron los que se presentan a continuación en la gráfica:



**GRÁFICO 7:** Resultados de las líneas de Sensibilización y Lucha contra el Estigma.

*\*Todas las actuaciones de sensibilización y lucha contra el estigma están sujetas al presupuesto y a la financiación de la misma.*

**Sensibilizar** a la sociedad y luchar contra el estigma para una mejor aceptación de las personas con enfermedad mental, promoviendo una imagen más positiva, es uno de nuestros principales objetivos, por ello la Federación seguirá trabajando la campaña de **CazaEstigmas** en las asociaciones, así como en nombramiento de **Embajadores** de la Salud Mental en las distintas provincias. Seguiremos impulsando la instalación de la Escultura en otras ciudades de Andalucía, al igual que se seguirá editando el calendario de FEAFES.

Con la colaboración de la Asociación ASAENES, entidad que ha liderado la muestra del **certamen Cine Mental**, se va a dar visibilidad a los mejores cortometrajes sobre salud mental presentados al Certamen. Cine Mental es un proyecto pionero en España, ya que se trata del primer Festival de cortos con temática exclusivamente relacionada con la salud mental.

Como novedades se ha priorizado la realización de un encuentro de mujeres con problemas de salud mental, al igual que otro de asociaciones y usuarios de salud mental. Igualmente se ha priorizado el impulsar la firma de un protocolo de actuación entre los Ayuntamientos, las asociaciones de salud mental y los medios de comunicación locales.

## REALIZACIÓN DE UN ENCUENTRO ANDALUZ DE MUJERES CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.

Con base en los argumentos esgrimidos en el apartado relativo a actuaciones de formación sobre mujer y salud mental se consensuó una propuesta para que se realice un encuentro a nivel regional de mujeres con problemas de salud mental pertenecientes al movimiento asociativo, para visibilizar la realidad, mostrar capacidades, poner puntos en común, así como facilitar y promover el empoderamiento del colectivo.

Este encuentro se realizaría tratando de gestionar de forma eficiente los fondos vinculados a la subvención IRPF o, en el caso de no ser suficiente éstos, tratar de solicitar fondos adicionales para destinarlos al programa de empoderamiento de mujeres con problemas de salud mental.

Por otro lado, y con el mismo objetivo, se podría valorar su realización vinculada a otra de las actividades previstas, siempre garantizando la esencia y finalidad propuesta en la reunión de planificación anual.

## ENCUENTRO DE ASOCIACIONES Y DE USUARIOS DE SALUD MENTAL.

El proyecto consiste en la realización de una serie de actividades encaminadas a preparar a personas con un trastorno mental grave como facilitadores y facilitadoras para guiar y orientar los grupos provinciales de ayuda mutua. Por ello el trabajar aspectos relacionados con la manera de guiar y trabajar en los GAM, el abordaje del cuidado que implica el padecer un trastorno mental grave, favoreciendo la autoestima y ofreciendo la oportunidad de redefinir su propio proyecto vital, el aprendizaje de habilidades y estrategias de afrontamiento en situaciones estresoras y perjudiciales, el control de las emociones, compartir sentimientos y experiencias que contribuyan a desarrollar actitudes nuevas y más positivas.

En definitiva, provocar el descubrimiento de las capacidades y recursos personales. Ello ejecutado por profesionales expertos en la materia, con la ayuda de personal voluntario, a través de la puesta en marcha de una serie de acciones, con una metodología activa-participativa.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES.

Aunque se reconoce una mejora en el trato recibido por la salud mental en los últimos años, se sigue transmitiendo, de forma sutil y algunas veces explícita, una imagen errónea y negativa de la enfermedad mental. En diarios e informativos estas noticias suelen aparecer en la sección de sucesos, estableciendo una relación entre actos antisociales y la enfermedad mental, la cual se destaca en los titulares, a menudo alarmistas y sensacionalistas. Por otra parte, las informaciones positivas tienden a un modelo paternalista, que resalta las carencias y las necesidades, pasando por alto las capacidades de la persona. En cambio, muy rara vez la enfermedad mental se muestra como una circunstancia más de la persona, quien se define también según la edad, el empleo, las relaciones sociales, el estilo de vida, etc.

Esta actuación consiste en poner a disposición de las administraciones locales, las asociaciones de salud mental y los medios de comunicación locales un acuerdo de protocolo de actuación en señal de respeto en el tratamiento de la información sobre las personas afectadas por problemas de salud mental, así como de sus familias.

## OTRAS ACTUACIONES.

### REACTIVACIÓN DEL COMITÉ DE TÉCNICOS/AS DE FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL.

Como herramienta de mejora de la comunicación interna, y de dinamización del movimiento asociativo, se propuso y acordó de forma unánime la recuperación del comité de técnicos de FEAFES Andalucía Salud Mental, con el objetivo de compartir experiencias, información, formación y herramientas de trabajo para mejorar conjuntamente la calidad técnica del movimiento asociativo y federativo.

Asimismo, dinamizar las posibilidades de participación en la redacción de informes, elaboración de documentos de análisis, de desarrollo de programas y actuaciones por parte del personal técnico de las entidades, través de herramientas tecnológicas: parte privada de la web de federación, Google Drive, Dropbox, Hungout y/o Skype, mejorando así conjuntamente la capacidad de influencia institucional y técnica de la federación.

Asimismo, en la última reunión de la Junta Directiva, se acordó la creación de un Comité de Técnicos que asesore a la Comisión de IRPF en relación a dicha subvención, pudiendo ser los mismos integrantes que el comité de técnicos y coordinadores. Para ello, se ha enviado un correo electrónico a todas las asociaciones con el fin de que cada una proponga un técnico de su entidad estando a la espera de esta respuesta.

Este Comité de Técnicos es una iniciativa en materia de asesoramiento profesional y servirá de referencia sobre la importancia y necesidad de crear esta figura dentro de FEAFES Andalucía Salud Mental.

### IMPLANTACIÓN DEL PLAN CALIDAD

La implantación de un sistema de calidad, basado en una norma certificable con objeto de propiciar la mejora sustancial de la Federación, va a ser una realidad en 2019. La gestión de la calidad ha ido configurándose como una de las prioridades en el desarrollo actual de cualquier ONG. Ahora ya no nos preguntamos sobre la necesidad de las acciones sociales que damos por supuesta, es hora de asegurarnos de que el servicio que se ofrece sea el que realmente necesitamos y que satisfaga a todos los implicados.

## EN RESUMEN:

Tras los resultados de las valoraciones, se configura en la siguiente tabla, las diferentes acciones de la reunión de planificación del año 2019 del siguiente modo:

|                                                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>FORMACIÓN</b>                                                                                                 |
| Sensibilización Medios de Comunicación.                                                                          |
| Grupos de Ayuda Mutua de Mujeres con un problema de Salud Mental.                                                |
| Formación aplicada a los puestos de trabajo: gestión y desarrollo del trabajo. (Profesionales de las entidades). |
| Formación en Trastorno Límite de la Personalidad.                                                                |
| PROSPECT: con la finalidad de implantación en las entidades.                                                     |
| <b>ACTIVIDADES DÍA MUNDIAL SALUD MENTAL</b>                                                                      |
| Fiesta-Carrera Parque Alamillo.                                                                                  |
| Audiencias presidencia del Gobierno y del Parlamento.                                                            |
| Iluminaciones.                                                                                                   |
| Mesas informativas – actividades (10 de octubre).                                                                |
| Entrega de premios.                                                                                              |
| Declaraciones institucionales.                                                                                   |
| <b>CAMPAÑAS ESPECÍFICAS</b>                                                                                      |
| Prevención del Suicidio.                                                                                         |
| SAE – Técnicos del SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO                                                                    |
| CACOF. Consejo de Colegios de Farmacia de Andalucía.                                                             |
| <b>SENSIBILIZACIÓN Y LUCHA CONTRA EL ESTIGMA</b>                                                                 |
| Encuentro de Mujeres con problemas de Salud Mental                                                               |
| Encuentro asociaciones y Comité                                                                                  |
| CazaEstigma                                                                                                      |
| Firma de protocolos medios de comunicación.                                                                      |
| Calendario.                                                                                                      |
| Escultura “Mente Abierta”                                                                                        |
| Muestra de Cortos.                                                                                               |
| <b>OTRAS ACTUACIONES</b>                                                                                         |
| Reactivar el comité de Técnicos de FEAFES ANDALUCÍA                                                              |
| Implantación del Plan de Calidad                                                                                 |

|                                                       |
|-------------------------------------------------------|
| <b>REIVINDICACIONES</b>                               |
| Trastorno Límite de la Personalidad-TLP               |
| Tratamiento Asertivo Comunitario                      |
| Patología Dual                                        |
| <b>ESTRUCTURALES</b>                                  |
| COMUNICACIÓN (PRENSA, PUBLICIDAD, REDES SOCIALES,...) |
| SERVICIO INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO         |
| IRPF (JORNADA MUJER Y JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES)     |
| COMITÉ USUARIOS                                       |
| ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA                          |

**TABLA 1:** Resultados de las votaciones en la Jornada de Planificación de las acciones de FEAFES Andalucía Salud Mental para el 2019, del pasado 1 de Diciembre de 2018 en Córdoba.

Con los resultados mostrados en la anterior tabla, fruto del trabajo realizado a nivel individual, en los grupos de trabajo, la votación asamblearia con mano alzada de todas las participantes y todos los participantes cerramos la Jornada de Planificación de las acciones de FEAFES Andalucía Salud Mental para este año 2019.



**FOTO 4:** Foto de Grupo de las participantes y los participantes a la Jornada de Planificación 2019. Córdoba.